

Lunes 25, Mayo de 2021

02 jun 2021

OR EL CONSEJO DIVISIONAL DE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES / SECRETARÍA DE VINCULACIÓN

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

I. DENOMINACIÓN

Nombre del proyecto:

Programa de fortalecimiento a las capacidades de vinculación del Instituto de Investigaciones en Materiales.

Institución cede: Instituto de Investigaciones en Materiales. **Organización:** Universidad Nacional Autónoma de México.



El Instituto de Investigación en Materiales es un instituto de la Universidad Nacional Autónoma de México dedicada a la creación, investigación y desarrollo de nuevos materiales, así como nuevos proyectos de investigación, por tal motivo dentro de sus actividades principales se encuentran las funciones de comercialización y transferencia de tecnología, desarrollo de proyectos de base tecnológica, acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades de negocio del Instituto de investigadores y estudiantes de posgrado, al igual que la formación de capital humano en temas de ciencia, tecnología e innovación y la prestación de servicios tecnológicos a la industria y sector público.

Con el propósito de fortalecer y establecer lazos entre los actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en México el programa de fortalecimiento a las capacidades de vinculación está interesada en desarrollar capacidades del Instituto de Investigaciones en Materiales en las áreas de:

- Comunicación de la ciencia.
- Capacitación y educación continúa en temas de ciencia, tecnología e innovación.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas en los procesos de investigación de materiales.
- Desarrollo de conocimiento en temas de negocios de base científica y tecnológica.

III. OBJETIVO

El objetivo del programa permitirá que el prestador de servicio social adquiera experiencia en su área de estudio y profesionalización, así como en el desarrollo de habilidades blandas como trabajo en equipo y por objetivos con el propósito de desarrollar sus competencias laborales mediante la creación de proyectos relacionados con su área de estudio, enfocados directamente en la creación de vínculos institucionales, de educación continua, formación y prestación de servicios tecnológicos entre el sector público, privado y social

IV. LUGAR DE REALIZACIÓN

Cto. Exterior s/n, CDMX, Coyoacán, Col. Copilco. Dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria. Instituto de Investigaciones en Materiales.

Por temas de la pandemia de COVID-19 y mientras el semáforo de la CDMX se encuentre en amarillo, naranja o rojo, la prestación del servicio social se desarrollará vía online de forma remota, desde la ubicación que al prestador de servicio social mejor le convenga. Sin embargo, toda vez que las autoridades de la Uni versidad Nacional Autónoma de México notifiquen al Instituto de Investigación en Materiales que las actividades dentro del instituto podrán realizarse con normalidad y además que las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México confirmen que el semáforo de riesgo se encuentra en verde, el servidor social deberá asistir a las instalaciones del Instituto de Investigaciones en Materiales, posterior a la confirmación por escrito del responsable de servicio social.

Correo electrónico: vinculacion@iim.unam.mx

V. DURACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene una duración de 3 años

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales

- Elaborar material digital para apoyar el aprovechamiento y uso racional de los espacios que conforman el Instituto.
- Realizar la grabación de audio y video en los Seminarios industriales, entrevistas a investigadores y demás actividades que se realizan en el Instituto.
- Diseñar material gráfico como trípticos, carteles, folletos, flyers, banners, etc.
- Asistir y apoyar en la logística de los eventos propios del Instituto.
- Apoyo en la transformación de ideas en elementos visuales y sonoros.
- La realización de estas actividades serán en función al software con el que cuente el estudiante, siempre y cuando se cumpla con la realización de las tarea.

Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales

- Creación y generación de contenido educativo.
- Planeación y generación de proyectos educativos en línea.
- Gestión y evaluación de cursos y talleres.
- Elaboración de guiones instruccionales para creación de cursos en línea.
- Administración de plataforma de cursos en línea modalidad Moodle.

VII. LICENCIATURAS QUE COMPRENDE

Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales

VIII. NÚMERO DE PARTICIPANTES

Carrera	Cantidad de participantes
Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales	5
Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales	5

IX. RECURSOS NECESARIOS

El estudiante deberá contar con lo siguiente:

- Equipo de cómputo, laptop o computadora de escritorio personal.
- · Conexión a internet por lo menos 20 MB.

El estudiante de la carrera de **Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales** deberá contar preferentemente con conocimientos en:

- Moodle Básico (Creación de Aulas para cursos y talleres).
- Html5 Básico (Creación de páginas web, así como mantenimiento de las mismas, no es necesario el manejo de base de datos).

El estudiante de la carrera de **Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales** deberá contar con conocimientos en:

- Adobe Illustrator
- Adobe InDesign (preferible)
- Adobe Premiere
- Adobe Audition (preferible)
- Software libre similar



X. ASESOR O ASESORES RESPONSABLES

ASESOR

Nombre: Dra. Rocío Guadalupe De la Torre Sánchez

Cargo: Secretaria de Vinculación Teléfono: (55) 56 22 45 81

E-mail: vinculacion@iim.unam.mx

TUTOR

Nombre: Oscar Everardo Flores Choperena

Cargo: Coordinador de Innovación y Comercialización de Tecnología

Teléfono: (55) 56 22 45 81

E-mail: innovatec@materiales.unam.mx

XI. TIEMPO DE DEDICACIÓN

La prestación del servicio social será por un total de 480 horas, las cuales pueden ser realizadas en seis meses y hasta dos años, con una dedicación máxima de 4 horas diarias y hasta 20 horas por semana.

XII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Presentación de un informe de resultados.

XIII. OBSERVACIONES

Dado que el semáforo sanitario se encuentra en fase naranja en la Zona Metropolitana del Valle de México, la Universidad no regresará a actividades presenciales hasta que existan las condiciones adecuadas.

Afortunadamente el instituto tiene la oportunidad de poder seguir con sus actividades desde una modalidad online, por ello no será necesario presentarse al instituto hasta que nos encontremos en semáforo verde, esto para no arriesgar a nuestro personal y los nuevos prestadores de servicio que se incorporan.

Una vez que se decida regresar a laborar dentro del instituto se llevaran a cabo las medidas de pertinentes.

- El servicio social será con la modalidad a distancia vía online, por lo cual se les asignará un tutor del instituto que se encargará de darle seguimiento a sus actividades.
- Los servidores de nuevo ingreso podrán presentarse a las instalaciones hasta que nos encontremos en semáforo verde.
- A los servidores de nuevo ingreso deberán acudir al IIM en semáforo verde para la emisión de su credencial (toma de fotografía) previa emisión de recomendación de las autoridades sanitarias.

